



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 034 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h11 del 16 de octubre de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 034 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Rogelio Echeverría, Fernando Quintana, Guido Oña, Christian Naranjo, Verónica Paucar, Aracely Párraga, Alisson Zambrano, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Erika Arregui, funcionaria de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Geovanny Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Gabriela Espín y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Vanessa Velásquez, funcionaria del despacho del concejal Santiago Guarderas; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda.

La doctora Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:
 - Acta de la sesión No. 32 de 2 de octubre de 2020; y,
 - Acta de la sesión No. 33 de 12 de octubre de 2020;
2. Comisión general para recibir a la señora Rosa Chuquimarca, Presidenta del GAD Parroquial La Merced.
3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SANTA CLARA DE POMASQUI", PRIMERA ETAPA, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "YANAHUAYCO SECTOR "SAN GABRIEL", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "BARRIO NUEVA GENERACIÓN SEGUNDA ETAPA, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PROMEJORAS "MIRADOR DE LA ESPERANZA" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "CRISTALES DEL VALLE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "BARRIO DE LA CRUZ, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"
4. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:



- Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0289, sancionada el 28 de septiembre de 2012, que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO JARDINES DE BELLAVISTA, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "BALCON QUITAÑO", A FAVOR DE SUS SOCIOS".

5. Varios.

La presidenta de la comisión mociona se apruebe el orden del día propuesto.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 32 de 2 de octubre de 2020; y,

Al no existir observaciones la presidenta de la comisión mociona se apruebe el acta de la sesión No. 32 de 2 de octubre de 2020.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		



Luis Reina					1
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	1	0	1

- Acta de la sesión No. 33 de 12 de octubre de 2020;

El acta queda pendiente de tratamiento por cuanto no existe mayoría para su aprobación.

Segundo Punto.- Comisión general para recibir a la señora Rosa Chuquimarca, Presidenta del GAD Parroquial La Merced.

Por delegación del Señor Jairo Andrei Iza, Presidente del GAD Parroquial de La Merced, el señor Rafael Quimbiurco, miembro del GAD Parroquial La Merced, quien **expone** su preocupación por cuanto los propietarios del inmueble denominado ex hacienda La Merced, continúan vendiendo todos sus espacios destinados para áreas verdes e incluso reservas ecológicas, razón por la cual solicita se proceda con la verificación para conocer qué áreas están destinadas para áreas verdes y cuáles para vender, con el fin de no seguir afectando a la comunidad, puesto que carecen de espacios verdes.

La concejala Soledad Benítez, señala que existe normativa para hacer fraccionamientos por lo que el GAD Parroquial directamente debería denunciar ante la Administración Zonal que corresponda o a la Agencia Metropolitana de Control para que puedan verificar si es legal o no las ventas que se están realizando y si cuentan con los permisos correspondientes.

Solicita que hagan llegar los documentos que hayan presentado ante las instancias municipales correspondientes, con el fin de solicitar una respuesta o atención a los requerimientos planteados dentro del ámbito de fiscalización.

Tercer Punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SANTA CLARA DE POMASQUI", PRIMERA ETAPA, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE**



para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Santa Clara De Pomasqui”, Primera Etapa, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado *“YANAHUAYCO SECTOR “SAN GABRIEL”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”*.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la *“Unidad Especial Regula Tu Barrio”*, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Yanahuayco sector San Gabriel”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “BARRIO NUEVA GENERACIÓN SEGUNDA ETAPA, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio Nueva Generación Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “COMITÉ PROMEJORAS “MIRADOR DE LA ESPERANZA” A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras Mirador de La Esperanza, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		



Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “CRISTALES DEL VALLE”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Cristales del Valle, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “BARRIO DE LA CRUZ, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio de la Cruz, a favor de sus copropietarios*”.



La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Cuarto punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0289, sancionada el 28 de septiembre de 2012, que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO JARDINES DE BELLAVISTA, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0289, sancionada el 28 de septiembre de 2012, que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio Jardines de Bellavista, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO “BALCON QUITIÑO”, A FAVOR DE SUS SOCIOS”.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio Balcón Quiteño, a favor de sus socios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Quinto Punto.- Varios.

No se incluyó temas para su tratamiento.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 12h00.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas	1	
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1



Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas	1	
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	COT	2020-10-27	
Revisado por:	Glenda Allán	COT	2020-10-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-28	